

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12479** *Resolución de 14 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales del Principado de Asturias» números 117, de 22 de mayo de 2018, y 144, de 26 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer como personal funcionario:

Tres (3) plazas de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2, Nivel 17, turno libre, mediante sistema de concurso-oposición libre.

Siete (7) plazas de Administrativo de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1, Nivel 19, turno de promoción interna, mediante sistema de concurso-oposición restringido.

Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2, Nivel 17, turno de promoción interna, mediante sistema de concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad a las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y página web municipal ([www.ayto-carreno.es](http://www.ayto-carreno.es)).

Candas, 14 de agosto de 2019.–La Alcaldesa, Amelia Fernández López.